

5-22-2023

Cambio climático, antropoceno y mucho más...Aportaciones antropológicas desde el sureste de México y Guatemala

Ingreet Juliet Cano Castellanos

Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México

Follow this and additional works at: <https://digitalcommons.kennesaw.edu/mayaamerica>



Part of the [Ethnic Studies Commons](#), [Indigenous Studies Commons](#), and the [Latina/o Studies Commons](#)

Recommended Citation

Cano Castellanos, Ingreet Juliet (2023) "Cambio climático, antropoceno y mucho más...Aportaciones antropológicas desde el sureste de México y Guatemala," *Maya America: Journal of Essays, Commentary, and Analysis*: Vol. 5: Iss. 1, Article 3.

DOI: 10.32727/26.2023.14

Available at: <https://digitalcommons.kennesaw.edu/mayaamerica/vol5/iss1/3>

This Front Matter is brought to you for free and open access by DigitalCommons@Kennesaw State University. It has been accepted for inclusion in Maya America: Journal of Essays, Commentary, and Analysis by an authorized editor of DigitalCommons@Kennesaw State University. For more information, please contact digitalcommons@kennesaw.edu.

INTRODUCCIÓN/INTRODUCTION

Cambio climático, antropoceno y mucho más...Aportaciones antropológicas desde el sureste de México y Guatemala

Ensayo introductorio al número 2, volumen 5, de Maya America¹

Ingreet Juliet Cano Castellanos²

Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México

A mi admirada Fernanda Paz
Por toda su generosidad
en los trayectos del quehacer socioambiental

Resumen: La persistencia en la degradación ambiental global no es una cuestión exclusiva de potencias y bloques económico-políticos. Es también un *problema (trouble)* que nos perturba y nos interpela. Bajo este contexto, el presente trabajo reflexiona sobre cómo específicamente la antropología está siendo interpelada por los expertos que han hablado del *antropoceno*, como categoría que señala la responsabilidad de ‘la humanidad’ en el cambio climático. Lejos de incorporar irreflexivamente tal perspectiva, ratificamos la necesidad ofrecer análisis que permitan comprender la producción de diferencias y desigualdades entre las sociedades humanas y los ejercicios de poder que median la regulación de las interacciones entre grupos humanos y entornos. Desde esta postura, se retoman recientes investigaciones adelantadas en distintos contextos rurales del sureste de México y Guatemala. Estas incluyen: desplazados ambientalmente forzados habitando en asentamientos urbanos concentrados, juventudes rurales sin perspectivas de arraigo en un área natural protegida, redes articuladas contra al enclave territorial de actividades extractivas y agrupaciones indígenas inmersas en lógicas de exotismo cultural y ecológico a través del ecoturismo. Con base en este panorama se reflexiona sobre la importancia de entender cómo las ruralidades contemporáneas expresan algunas *conexiones*, pero también importantes *desconexiones*, con las globales inquietudes por el cambio climático.

Palabras clave: cambio climático, antropoceno, antropología, estudios socioambientales, mesoamérica.

¹ Agradezco a Carolina Rivera Farfán por invitarme a introducir este número y a las y los jóvenes investigadores que aquí contribuyen por permitirme acompañarlos en este proyecto editorial.

² Ingreet Juliet Cano Castellanos es profesora-investigadora del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México. Es doctora en Ciencias Sociales y Antropología por el CIESAS y la Universidad de Paris Ouest Nanterre La Défense. Sus investigaciones se ubican en los campos de la antropología política, la ecología política y los estudios socioambientales. Se ha especializado en el estudio de políticas de conservación de la biodiversidad, el estudio de procesos agroextractivos y conflictos socioterritoriales en México. Email: icano@colmex.mx

Introducción

En lo que llevamos del siglo XXI, la degradación ambiental a la escala planetaria persiste, aún tras las crisis socioambientales de gran impacto sobre la vida humana, como lo ha sido la pandemia de la Covid-19. Esta demostró de múltiples formas y a diversas escalas, las dificultades de estados y organismos multilaterales para seguir el constante y versátil ritmo de un virus, cuyo origen sigue siendo desconocido y cuyas cualidades trascendieron diferencias económicas, políticas, culturales, de género y de color de piel, por mencionar solo algunas. Si bien durante los años 2019, 2020 y parte del 2021, las generalizadas políticas de resguardo humano y de altas restricciones a la movilidad humana interplanetaria, nos dieron indicios de un cambio de comportamiento en poblaciones animales, incluso en contextos urbanos, ello no produjo una significativa variación en las tendencias de altas temperaturas en el planeta, ni se ha traducido en acciones determinantes frente a la dependencia global hacia combustibles fósiles, principales fuentes de emisiones de CO₂.

De hecho, el 2022, tras el estallido de la guerra en Ucrania, puede ser considerado como un año de luchas multilaterales por abastecimiento energético (en concreto gas, pero también de granos básicos), más que de globales avances de transición energética. Vista desde el presente (2023), la presentación pública del sexto Informe de Evaluación (IE6) del IPCC,³ el 9 de agosto de 2021⁴, podría valorarse como un llamado de advertencia frente a las altas probabilidades de que los potentes infuljos de crecimiento económico, ralentizados durante la pandemia, retomaran su acelerado ritmo y sus lógicas ambiental y socialmente degradantes. El importante cúmulo de información climatológica que explica la conexión entre el incremento de las temperaturas en el planeta y la intensificación de distintos fenómenos meteorológicos (oleadas de calor, precipitaciones intensas), no pesó lo suficiente en la coyuntura previa al estallido de las acciones militares que hoy confrontan a Rusia y a los países que apoyan a Ucrania. Por lo tanto, la agenda de discusión climática entre la COP26⁵, celebrada en noviembre de 2021 en Glaswov, y la COP27, celebrada en noviembre de 2022 en Egipto, denota mucho más que un estancamiento.

Si bien este es el panorama geopolítico, la persistencia en la degradación ambiental global no es una cuestión exclusiva de potencias y bloques económico-políticos. Es también un *problema (trouble)* que, como sugiere Haraway (2016), nos enturbia, nos perturba, al mismo tiempo que nos suscita y agita en nuestros múltiples ámbitos de vida y trabajo. Como investigadoras e investigadores orientados al análisis de problemas socioambientales, esto significa asumir el reto de conocer y comprender las complejas madejas de aspectos antropológicos, sociológicos, políticos, económicos, biológicos, biofísicos y ecosistémicos, que encontramos en diferentes

³ Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés).

⁴ Disponible en: <https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg1/> Consultado el 14 de marzo de 2023

⁵ Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

referentes empíricos. Infraestructuras de habitación humana concentrada ubicadas en medio de contextos predominantemente rurales; trayectorias escolares conformadas entre la vida dentro de un Área Natural Protegida (ANP) y asentamientos urbanos dinamizados por la explotación petrolera; medios digitales a través de los que se reservan experiencias de ecoturismo; plantones de resistencia colectiva contra empresas mineras subsidiarias de corporaciones internacionales, entre otros.

Al mismo tiempo, como bien ha planteado Tsing (2005; 2015), los problemas socioambientales en los que nos adentramos actualmente, suponen el reto de identificar y comprender las *conexiones* que expresan con procesos que han alcanzado una gran envergadura, tal como es calificado el cambio climático. Pero también, suponen agudizar nuestros análisis, cuando las visiones y experiencias de distintos tipos de actores sociales revelan que ciertos problemas socioambientales expresan *desconexiones* entre sí (Cano, 2023), a pesar de las estrechas relaciones que los emparentan. Tal y como suele observarse al hacer seguimiento a las políticas de conservación de la biodiversidad y a las políticas extractivas o agroextractivas; o bien, al analizar las experiencias locales y cotidianas de la transformación de los entornos, en su relación con la percepción y vivencia del cambio climático.

Con estas perspectivas, en el presente número, coordinado por Carolina Rivera Farfán, se reúnen contribuciones empíricas y analíticas que comparten dos marcos de convergencia. Por un lado, se trata de estudios que movilizan, de modos diversos, las herramientas teórico-metodológicas de la antropología para abordar problemas socioambientales, en su *conexión-desconexión* con el cambio climático. De modo que la mirada etnográfica y la atención en las formas de producción cultural ocupan un espacio clave tanto en la descripción, como en el análisis de escenarios, interacciones, trayectorias, procesos y subjetividades. Por otro lado, un segundo marco de convergencia radica en el hecho de que los referentes empíricos de las investigaciones hacen parte del área geográfico-cultural asociada a la compleja y debatida categoría ‘mesoamérica’. Sin desconocer los debates académicos al respecto, ni los problemáticos proyectos de integración regional que recientemente la han retomado⁶, llamar la atención sobre este referente espacial común permite ubicar a las y los lectores, fundamentalmente en un largo e intensamente transformado horizonte histórico-ambiental. De hecho, uno en el que la diversidad biológica y cultural han sido consideradas como las dos caras de una misma moneda, complejamente valiosa para la histórica expansión y la presente diversificación de modalidades de acumulación capitalista. No obstante, cabe precisar que aquí se reúnen casos de estudio cuya escala geográfica es variable, planteando reflexiones para el nivel nacional, regional, subregional o local, concretamente ubicados entre el sureste de México y Guatemala.

Ahora bien, antes de introducir a las los lectores en las discusiones de este número, resulta preciso ofrecer una sucinta vista de las contribuciones antropológicas en torno a las cuestiones de la degradación ambiental y el cambio climático. Fundamentalmente, con el fin de ampliar los contextos empíricos y analíticos en los que su ubican los estudios aquí reunidos.

⁶ Ver: <http://www.proyectomesoamerica.org/index.php> Consultado el 14 de marzo de 2023

La antropología interpelada

Dos recientes entradas en la Enciclopedia Abierta de Antropología⁷ han sido dedicadas al *antropoceno* (Chua & Fair, 2019) y al *cambio climático* (Hylland, 2021). Esta última entrada se interesa en dar un panorama acerca de la particularidad del conocimiento antropológico al respecto de experiencias diversas frente a un fenómeno *multiescalar*, las razones por las cuales las acciones de política pública siguen siendo insuficientes, así como los distintos frentes donde la disciplina puede seguir aportando conocimiento: estudios sobre resiliencia y adaptación, energías renovables, activismo y discursividad climática, entre otros. Por otro lado, la primera entrada parte del hecho de que climatólogos y otros científicos, al decir *antropoceno*, apuntan a la responsabilidad de ‘la humanidad’ en la intensa y acelerada degradación planetaria, identificando cuatro posturas antropológicas frente a esta aseveración. La de quienes han acogido la categoría como válida; la de aquellos que la cuestionan e invitan a reconocer el contexto social y político en el que expertos la están empleando; la de quienes la consideran clave para pensar y actuar frente a la crisis de modos innovadores; y la de aquellos que resaltan la historia de desigualdades socioeconómicas que no pueden ser desconocidas al categorizar nuestra era, ni al evaluar la responsabilidad de las distintas sociedades humanas con un mismo rasero.

Independientemente de los dos tonos de discusión de estas dos entradas, su reciente publicación es un claro indicio de que la antropología es interpelada por los problemas ambientales contemporáneos, por los llamados de distintos actores sociales (organizaciones comunitarias, gobiernos, redes en movilización, empresas), pero también por los campos de producción y discusión de conocimiento experto (disciplinares e interdisciplinares). De hecho, la interpelación desde las llamadas ciencias duras – física, estratigrafía, geología, climatología, biología, ecología – no es menos desafiante, dado que nos reta a reflexionar, una vez más, sobre el carácter de la condición humana, así como sobre el lugar y el peso de nuestra condición.

No obstante, como lo han planteado Tsing (2005) y Moore (2017), hoy más que nunca, resulta fundamental tomar esta interpelación para reflexionar en torno a la idea de la “excepcionalidad humana”. Pero también, como lo han hecho Smith (2008) y Hornborg (2015), ello es clave para comprender las bases y los efectos de una mirada dual que separa ‘la naturaleza’ de ‘lo humano’, así como ‘la naturaleza’ de ‘la sociedad’. Es decir que, una reflexión contemporánea sobre la condición humana en su relación con la degradación ambiental, supone dos retos complementarios. Un juicioso reconocimiento del antropocentrismo que ha caracterizado históricamente a las sociedades humanas (Hornborg, 2015:32) en muchos ámbitos de “la red de la vida” (Moore, 2015). Pero también, la puesta en relieve de la producción de la diferencia y la desigualdad entre las sociedades humanas (Smith, 2008), así como de los ejercicios de poder político, económico y cultural que pretenden modelar, regular, gobernar las interacciones entre grupos humanos y entornos (Li, 2010; Cano, 2018a).

⁷ OEA, por sus siglas en inglés. Disponible en: <https://www.anthroencyclopedia.com/about> Consultado el 14 de marzo de 2023.

El que las contemporáneas inquietudes ambientales interpelen a quienes hacemos antropología, por otra parte, es un indicio de la fuerza compresiva de la disciplina. En lo concerniente a la investigación antropológica sobre el cambio climático, para Barnes *et al.* (2013) dicha fuerza se expresa en la perspectiva que combina etnografía, una mirada histórica y una “visión holística” frente a agrupaciones y experiencias humanas intensamente situadas: sequías, inundaciones, nevadas, incendios, estrés hídrico, entre otras. De modo que es posible cuestionar “soluciones técnicas” provenientes de políticas de cambio climático, formuladas sin una adecuada consideración de circunstancias y subjetividades. Para Hylland (2021), por su parte, la singularidad de la antropología del cambio climático radica en su capacidad para construir investigaciones multiescalares (poniendo en interacción perspectivas globales y locales), así como la apertura para integrar conocimientos interdisciplinarios y movilizar distintas estrategias metodológicas (etnografía y comparación).

Al respecto, cabe tener en cuenta que gran parte de estos atributos están en estrecha conexión con la versatilidad de las metodologías cualitativas y el conocimiento acumulado tanto por las corrientes antropológicas clásicas, como por las distintas geografías de producción antropológica contemporánea. Razón por la cual es preciso observar las recientes discusiones antropológicas y los debates interdisciplinarios con las “ciencias duras” y entre las “ciencias sociales”, en el *continuum* de investigación y producción teórico-metodológica en distintos subcampos de estudio. Indudablemente, la antropología ambiental ha sido un campo cuyos contornos deben mucho a las aportaciones de autores clásicos (Dove & Carpenter, 2008). Complementariamente, en su amplitud y dinamismo, esta subdisciplina ha sido testigo de la emergencia de varios subcampos que, de hecho, anteceden a las antropologías del cambio climático y del antropoceno.

Por la naturaleza de las contribuciones reunidas en este número, es preciso referirse específicamente a los subcampos de la antropología de los desastres (Hansen & Oliver-Smith, 1982; Oliver-Smith & Hoffman, 2020) y a la antropología de la conservación ecológica (West, 2006; Igoe & Brockington, 2007). Ambos subcampos son característicos de discusiones dadas en la transición entre siglos XX y XXI. Por una parte, con respecto a la cada vez más frecuente manifestación de afectaciones a la vida humana, derivadas de la relación entre “perturbaciones” ecológicas (deslizamientos de tierra, inundaciones, desertificación) y eventos meteorológicos extremos (huracanes, sequías, tsunamis). Por otra, con relación a los intensos procesos de cambio ambiental (deforestación por ampliación de la frontera agrícola) y a la emergente configuración de políticas internacionales para la conservación de la biodiversidad.

Tempranamente, la antropología de los desastres se distinguió porque sus casos de estudio denotaban el carácter involuntario de las dinámicas de desplazamiento humano y, al mismo tiempo, porque los procesos de reasentamiento, notoriamente más frecuentes en países de lo que entonces se entendía como “Tercer Mundo”, estaban enmarcados en las políticas internacionales de desarrollo (Hoffman & Oliver-Smith, 2002). La antropología de la conservación, por su parte, tomó cuerpo con base en contextos donde las políticas internacionales de desarrollo también fueron piezas claves en la delimitación de “reservas naturales” y donde, eventualmente, las poblaciones

locales se convirtieron en sujetos de programas ambientales (Haenn, 2005; Cano, 2018a). De modo que ambas vertientes, aunque con intensidades distintas, se caracterizaron por dialogar con quienes previamente habían dado cuerpo a la antropología del desarrollo y habían tomado como objeto de estudio las intervenciones desplegadas en las relaciones entre agencias internacionales, gobiernos “tercermundistas” y diversos actores intermediarios (Ferguson, 1994; Olivier de Sardan, 1995; Escobar, 1995; Mosse, 2005; Long, 2007).

Estos estrechos vínculos entre subcampos responden a inquietudes y problemas de gran envergadura y se extienden a las contemporáneas preocupaciones por el cambio climático, así como a las discusiones acerca de la pertinencia o “peligrosidad” (Moore, 2018:237) de la categoría *antropoceno*. Es decir que cuestiones de interés para la antropología del desarrollo, han sido retomadas por las antropologías de la conservación y los desastres y siguen siendo claves en la antropología del cambio climático (Cano, 2018b). Una de estas cuestiones refiere a las poblaciones rurales, dado que han sido y siguen siendo ubicadas en el centro de los debates expertos. Ya sean discusiones sobre: los problemas del “subdesarrollo”, la exposición a riesgos y desastres, la pérdida de biodiversidad o, más recientemente, la producción de emisiones de CO₂. Frente a ello, las investigaciones antropológicas se han distinguido por detallar las circunstancias bajo las cuales estos sectores de población quedan insertos en dinámicas de empobrecimiento (Mosse, 2007), asentamiento y reasentamiento en zonas de riesgo (Briones, Vachon & Glantz, 2018) o procesos deforestación (Arizpe, Paz & Velázquez, 1993; Brousius, 1997). Complementariamente, estos subcampos también han contribuido a entender por qué las intervenciones expertas (gubernamentales, no gubernamentales o empresariales), no necesariamente “mejoran” las circunstancias de vida en las ruralidades contemporáneas, sino que las complejizan e, incluso, las vulneran (Ferguson, 1996; Li, 2007; Cano, 2022).

Por otra parte, dentro del *continuum* clave para ubicar las contribuciones aquí presentadas es preciso hacer referencia a los diálogos que hemos entablado con quienes han modelado el interdisciplinar y transdisciplinar campo de la ecología política (Watts, 2015; Healy, Martinez-Alier & Kallis, 2015; Ulloa, 2015). Ello ha sido importante porque ha dado mayor fuerza al clásico interés antropológico por el poder en distintas arenas y relaciones (Vincent, 2002), empezando por las coloniales, permitiendo prolongarlo y renovarlo al análisis ya no sólo de problemas como los anteriormente mencionados, sino de conflictos ambientales y territoriales (Bebbington & Bury, 2013; Paz & Risdell, 2014; Göbel, Góngora-Mera & Ulloa, 2014).

Al respecto, las investigaciones adelantadas en diferentes puntos de América Latina se han caracterizado por dar seguimiento a una variedad de escenarios de disputa (actividades mineras, infraestructuras hidroeléctricas, expansión de monocultivos) derivados de una marcada, a la vez que heterogénea, tendencia a la reconfiguración y diversificación de operaciones extractivas (Svampa, 2012; Mezzadra & Neilson, 2013). En este contexto, gran parte de las contribuciones desde la antropología hecha en Latinoamérica se han distinguido por enfatizar la impronta colonial en las actuales dinámicas de despojo que acompañan los extractivismos (Grandia, 2009), así como las particularidades culturales de luchas enmarcadas en demandas de justicia ambiental (Ulloa, 2017). En menor medida, otras contribuciones antropológicas, con una mirada deconstructiva de

la historia y la alteridad (Trouillot, 2003), se han caracterizado por adentrarse en la configuración de campos de poder, así como en las dinámicas de subalternización que han acompañado, y nos permiten entender, los pasados y presentes paisajes de cambio y confrontación ambiental y territorial (Li, 2010; Serge, 2011; Cano, 2021).

Teniendo en cuenta este panorama, es posible decir que las investigaciones aquí reunidas se suman a estas tendencias de producción de conocimiento antropológico y sugieren preguntas claves para investigaciones ulteriores. Por una parte, las y los autores apuntan a la necesidad de ampliar los estudios acerca de las experiencias y percepciones locales del cambio climático. Por otra parte, los y las autoras invitan a reflexionar sobre las *conexiones-desconexiones* observadas entre los asuntos en juego en el futuro inmediato de las poblaciones rurales y las inquietudes ambientales expresadas en esferas mediana o poco familiarizadas con la complejidad de las ruralidades contemporáneas.

En este sentido, ahora es preciso dar un panorama más detallado de las contribuciones aquí reunidas, haciendo énfasis en los procesos histórico-ambientales y los contextos territoriales que otorgan particularidad a los problemas abordados.

El mucho más de los referentes empíricos en ‘mesoamérica’

Azuela & Musseta (2019) al retomar el estudio de tres ANP en México, plantearon que había “algo más que el ambiente” en los conflictos detonados por este tipo de formas de territorialización contemporánea. Concretamente han invitado a reconocer que “los conflictos ambientales no existen en “estado puro” [de modo que] si queremos entenderlos correctamente debemos hacernos cargo de sus diversos aspectos” (2019: 147). Con base en esta invitación es que podemos asir, investigadores y lectores, la complejidad de los referentes empíricos aquí estudiados. Al mismo tiempo, es así como podemos comprender por qué algunos de sus aspectos están estrechamente conectados con las inquietudes sobre el cambio climático, mientras que otros apuntan a problemáticas, cuya conexión con la global degradación ambiental está atravesada por contradicciones de las cuales también es necesario hablar.

Un primer referente empírico por presentar es el trabajado por Carolina Rivera Farfán, ubicado en el norte de Chiapas (México) y biogeográficamente configurado por la cuenca media del río Grijalva. Las aguas de este río van a dar al Golfo de México y conectan, en este punto, zonas escarpadas de Chiapas con zonas de planicies en Tabasco. Por otra parte, es su potencial hidroenergético el que ha llevado a la construcción de varias infraestructuras, como la presa Peñitas, la cual resulta de interés por las afectaciones que ocasionó durante la temporada de lluvias (mayo-noviembre) del año 2007. Aunque las fuertes lluvias y las inundaciones son familiares para las poblaciones rurales de este contexto territorial, las de noviembre de 2007 resultaron desastrosas para los asentamientos de las riberas de este cuerpo de agua, específicamente por el desplome del cerro “La Pera”. En esta situación se encontró, entre otras, la localidad Juan de Grijalva, la cual fue completamente arrasada, dejando a la deriva a la población que logró sobrevivir.

El desastre como otros semejantes, en la región y en otros puntos del planeta, indudablemente nos remite al tipo de afectaciones que reconocemos, actualmente con mayor

facilidad, en asociación con el cambio climático. Sin embargo, lo que otorga particularidad al caso estudiado es el tipo de medidas tomadas en los días y meses sucesivos: la reubicación de las agrupaciones afectadas en “Ciudades Rurales Sustentables” (CRS). Dicha “ocurrencia”, como lo sugiere la autora, debe ser comprendida a la luz de históricos intereses de ordenamiento territorial que se reactualizan de acuerdo con las reconfiguraciones en las relaciones políticas y económicas que han conectado a Chiapas con actores que no necesariamente habitan, pero si intervienen el territorio. En este sentido, las CRS retoman la idea de facilitar el gobierno de pueblos y territorios mediante su concentración; en este caso bajo el contemporáneo discurso del “desarrollo sustentable” y la mitigación de riesgo ambiental. Esto, con el apoyo de organismos internacionales y la disposición gubernamental a dar cuerpo a pretendidos “polos de desarrollo”. La versión “chiapaneca” de las CRS y, en particular la CRS Nuevo Juan de Grijalva, devino en un espacio más complejo, donde los objetivos de mitigación y resiliencia se han *desconectado* de las inquietudes globales frente al cambio climático. Más bien, se trata de un espacio refuncionalizado por los desplazados de acuerdo con sus actuales necesidades de movilidad rural-urbana dentro del sureste de México.

En este trabajo Rivera Farfán aporta a las discusiones contemporáneas, al leer el caso de estudio a la luz de la noción *desplazamiento ambiental forzado*, la cual ha cobrado gran notoriedad en la intersección entre los estudios de movilidad humana y aquellos del cambio climático. La autora, lejos de adoptar irreflexivamente esta noción, la discute en su relación con nociones como *desplazado climático*, *refugiado ambiental*, o *damnificado ambiental*, entre otras, justamente para identificar sus límites, alcances y repercusiones en la práctica. De la mano de investigaciones contemporáneas, esto le permite poner en relieve las circunstancias forzadas en las que se dan los desplazamientos, así como las condiciones estructurales (aspectos económicos, políticos y culturales) que hacen más vulnerables a ciertos sectores de población rural. Así entonces, la autora abona a la idea de que es preciso “hacerse cargo”, en tanto que investigadoras, en tanto que sociedad, de todos los aspectos que pueden quedar enmascarados por una inquietud ambiental descontextualizada y, sugiero añadir, despolitizada (Robbins, 2012).

En cuanto al carácter antropológico de su aportación, la contribución de Carolina Rivera Farfán nos permite entender el devenir de inquietudes que emergieron en el seno de la antropología de los desastres; por ejemplo, acerca de la *producción social de la vulnerabilidad*, o bien, de la *construcción social del riesgo*. Complementariamente, su esfuerzo de contextualización y su enfoque etnográfico entran en sintonía con las apuestas de los estudios socioambientales por el trabajo interdisciplinario, al mismo tiempo que culturalmente situado.

En un segundo artículo, trabajado por Daniela Matías Sánchez y Anabel Ramírez Pacheco, el referente empírico corresponde, en un primer plano, a la Reserva de la Biósfera Pantanos de Centla (RBPC), en el estado de Tabasco (México). Esta fue creada por decreto federal en 1992, abarcando biogeográficamente ecosistemas inundables próximos al litoral del Golfo de México, en los que se mezclan selvas medianas y bajas, vegetación hidrófila, manglares y pastizales. No obstante, como precisan las autoras, este paisaje biogeográfico y el valor ecológico otorgado, deben considerarse en relación con la intensa presencia de la paraestatal Petróleos Mexicanos

(Pemex) en Tabasco, especialmente entre 1974-1985, periodo de mayor auge de esta industria. Asimismo, es de tener en cuenta que, entre 1988 y 1993 y, tras el respaldo del estado mexicano a los acuerdos de la llamada “Cumbre de la Tierra” (1992), la creación de reservas de la biosfera experimentó un incremento significativo en todo México (Semarnap, 1996) y Tabasco no fue la excepción. Ahora bien, la particularidad de la RBPC radica en que la política federal de conservación debía contrarrestar la degradación ambiental que el propio aparato de estado había ocasionado, al apostar previamente por la explotación de hidrocarburos como principal detonante de crecimiento de la economía nacional. Entonces, desde su creación, Pantanos de Centla ha cargado con esta contradicción, al mismo tiempo que tiene en Pemex uno de sus principales interlocutores, promotores y financiadores.

Este controversial referente empírico adquiere mayor complejidad a medida que las autoras nos llevan a lo que, en cierto sentido, quedó en un tercer plano: poblaciones locales conformadas al calor de la explotación petrolera, la industria platanera, las políticas federales de reparto agrario, entre otros procesos históricos previos. Y allí destacan las agrupaciones con asentamientos concentrados en las zonas de amortiguamiento de la reserva, así como con tierras ejidales en las zonas núcleo, ya que enfrentan restricciones de uso de entornos y recursos. Aunque también son consideradas como portadoras de la “cultura del agua”, en referencia a sus conocimientos pesqueros y agropecuarios en estos ecosistemas pantanosos. En este paisaje humano, como nos dejan ver las autoras, también ocupan una posición contradictoria las y los jóvenes cursando la etapa de Educación Media Superior, con edades entre los 14 a los 17 años aproximadamente. Lo anterior, porque se trata de un sector de población atravesada por la conjunción contradictoria de varios procesos. Difíciles perspectivas de acceso a tierras y de orientación hacia modos de vida campesinos; generación de expectativas de inserción laboral en la industria de hidrocarburos; restringidas y poco claras posibilidades de vinculación con actividades afines a la conservación de la biodiversidad, entre otros.

Así entonces, desde la posición y las trayectorias de vida de jóvenes de la localidad de Quintín Arauz, resulta impactante la *desconexión* de su situación actual y su futuro inmediato, con respecto a las globales inquietudes por la degradación ambiental y el cambio climático, pese haber crecido en un polígono de conservación de la biodiversidad. A través de testimonios situados, análisis de trayectorias de vida y revisión de directrices educativas nacionales y estatales, las autoras dejan entrever realidades que resultan imposibles de ocultar. En un primer plano, la brecha cognitiva que separa a las y los jóvenes de su propio territorio y del valor ecológico que le asignan otros. En un segundo plano, la precariedad con la que se da la administración de una reserva de más de 300 mil hectáreas. Y en un plano general, uno más de los efectos de la estructura sectorial del aparato de estado mexicano, donde políticas y burocracias educativas, productivas, ambientales, energéticas operan como dominios inconexos.

El trabajo de Matías Sánchez y Ramírez Pacheco es claramente una aportación a la antropología de la conservación, en la medida en que pone de relieve arenas, sujetos y subjetividades que, hasta cierto punto, han escapado a la mirada de los agentes de la conservación y el desarrollo sostenible. Si bien globalmente somos menos ajenos a lo que puede significar e

implicar una ‘educación ambiental’, es claro que en ciertos contextos de acciones de conservación lo urgente sigue siendo restringir y regular los usos locales y directos de los entornos, pero no los futuros inmediatos de las generaciones jóvenes.

En un siguiente artículo, Jonatan Rodas aborda las actuales tendencias de intensificación de la minería a la escala nacional en Guatemala, una de las contemporáneas expresiones del capitalismo que allí se observan. Complementariamente, siguiendo a Svampa, el autor realiza una lectura general de recientes procesos organizativos y de construcción de redes de defensa y lucha “ecoterritorial”. Al respecto, cabe precisar que, tras un prolongado y violento periodo de conflicto armado interno (36 años), el cual oficialmente se cerró con la firma de los acuerdos de paz en 1996, este país entró en un renovado ciclo de variantes de reprimarización económica. Entre éstas destacan los sistemas de plantación de la caña de azúcar y la palma de aceite, así como las concesiones mineras para la explotación principalmente de níquel, oro y plata. Los primeros por ser espacialmente expansivos, mientras que las segundas por su dispersión en el espacio nacional.

Como bien destaca el autor, en este escenario propio de la transición entre siglos XX y XXI, concretamente fueron las concesiones mineras las que detonaron las primeras movilizaciones entre heterogéneas agrupaciones de población indígena; siendo las más emblemáticas aquellas sostenidas a inicios del 2005 contra la mina Marlin, en el departamento de San Marcos. En este contexto, como deja entrever Rodas, precedentes formas de acción colectiva entre algunos sectores de población rural dieron paso a un proceso de reconfiguración organizativa. De modo que se han consolidado instancias de mediana escala como el *Consejo Regional de Autoridades Indígenas del Altiplano Occidental* o el *Consejo de Pueblos de Occidente*; pero también de escala nacional, como el *Comité de Desarrollo Campesino* o la plataforma *Convergencia Nacional Maya Waqib’ Kej* y el *Movimiento Indígena, Campesino, Sindical y Popular*. Además de redes de convergencia transnacional, como es el caso de *Futuros Indígenas* donde, como precisa el autor, “participan nuevas generaciones de activistas mayas”.

Si tomáramos un lente de comprensión de ‘lo nacional’ de la Guatemala contemporánea, la intensificación de la minería y la reconfiguración organizativa son procesos que pueden leerse como parte de los complejos escenarios post acuerdos de paz. No obstante, si prestamos atención a las relaciones de estos procesos con la degradación ambiental a la escala interplanetaria, como lo hace Jonatan, podemos observar tanto *desconexiones*, como *conexiones* que es preciso entender en toda su contradicción. La *desconexión*, porque las apuestas gubernamentales y empresariales por la minería, parece que se dan de espaldas a los compromisos que el propio estado guatemalteco ha asumido en materia de conservación de la biodiversidad y reducción de emisiones de CO₂⁸, por ejemplo. La *conexión*, por ejemplo, porque el dinamismo de los procesos organizativos permite que diversas poblaciones rurales se articulen a redes sociales más amplias interesadas en construir posicionamientos latinoamericanos en contra de la minería y otros tipos de extractivismos, pero también para discutir públicamente la categoría *antropoceno* con los expertos del cambio climático.

⁸ Gobierno de Guatemala, 2021. Presentación Programa de Reducción de Emisiones y la Estrategia Nacional REDD+. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=yqGUA8vyeqU>. Consultado el 14 de marzo de 2023.

Frente a ello, la aportación antropológica de Jonatan Rodas consiste en leer esta complejidad socioambiental con una mirada retrospectiva que se remonta al periodo colonial. Y al proceder de este modo, se suma y da continuidad a los diálogos establecidos con la ecología política y, en particular, con la vertiente latinoamericana de este campo disciplinar y transdisciplinar. Por una parte, porque se suma a la postura que cuestiona la categoría *antropoceno*, poniendo en relieve los procesos coloniales que posibilitaron la *acumulación primitiva* requerida para el desarrollo capitalista y sus efectos socioambientales no internalizados. Por otra parte, porque se adhiere a la tendencia a comprender las formas de acción colectiva de poblaciones locales y redes translocales, enfatizando las particularidades culturales, es decir indígenas, de la defensa y lucha “ecoterritorial”.

Este panorama de las complejidades de los referentes empíricos considerados en este número se cierra con la investigación de Delázkar Rizo, quien nos retorna a México, precisamente a las familias lacandonas de Nahá, en la parte central de la Selva Lacandona (Chiapas). Desde 1972, las tierras de selva *perinnifolia* que hoy corresponden a Nahá pasaron a formar parte de la Comunidad Zona Lacandona; nombre que reciben las 614,321 hectáreas concedidas en dicho año –por decreto presidencial – a 66 familias lacandonas. Esto en un contexto de inquietudes ambientalistas acerca de la potencial deforestación de la Lacandona, a causa de las oleadas de colonización espontánea encabezadas por agrupaciones tseltales y ch’oles. Adicionalmente, desde 1998, las tierras selváticas de Nahá, que abarcan 3847 hectáreas, fueron reconocidas como Área de Protección de Flora y Fauna, por parte de las autoridades en materia ambiental del estado mexicano. Solo que, en este caso, este proceso de territorialización ambiental se produjo con la total anuencia, e incluso iniciativa, de una población local que hoy comprende 204 personas.

Este extraordinario escenario, en el que los intereses de actores locales y ambientales se *conectaron* como por “arte de magia”, es imposible de comprender sin tener en cuenta el valor ecológico que fue tomando la Lacandona en lugares alejados de su espacialidad vivida, aunque centrales para su representación espacial (Trench, 2008; Cano, 2018). Es decir, en oficinas, residencias privadas o espacios públicos en los que han interactuado distintos actores claves en la historia de la conservación en México. Por otra parte, como sugiere Delázkar, este escenario no está exento de contradicciones y dilemas. Ello resulta evidente durante los trayectos por las escalas local y regional de esta ANP, pero también al navegar por medios digitales y portales de información que conectan a Nahá, y a las familias que allí habitan, con la industria global del turismo, específicamente, por la prestación de servicios “ecoturísticos” desde la primera década del siglo XXI.

Estando en Naha, como nos deja ver el autor, la experiencia de inmersión en ecosistemas de selva alta *perinnifolia* es innegablemente vívida. Incluso para la población de Nahá que reconoce su entorno como fresco, mientras que asocia los asentamientos cercanos con la expansión de potreros y el incremento del calor. A este nivel, la contradicción del caso no sólo apunta a la transformación ambiental que rodea el preciado relictos selvático, sino que nos revela que los artífices directos de los paisajes circundantes son también indígenas que, a diferencia de las familias lacandonas, no gozaron del privilegio de ser los “hijos predilectos” de las afinidades

privadas y públicas por la conservación. Este hecho suele quedar eclipsado por la fuerza de los imaginarios ambientalistas que soportan la idea de que la creación de ANP es el mejor camino para salvaguardar la biodiversidad, así como las inquietudes y expectativas de sujetos ‘ecológicamente sensibilizados’ que se interesan por ellas. Razón por la cual Delázkar propone considerar esta suerte de disposición socioambiental, bajo su noción de *utopía ecológica*. Por supuesto, la población de Nahá también participa de esta disposición forjada a través de al menos tres generaciones, aunque en su caso ello implica adicionalmente dilemas. Por ejemplo, como deja entrever el autor, cuando las mujeres se preguntan por la participación y los beneficios que les corresponden en el desarrollo de actividades ecoturísticas. O bien, cuando hombres y mujeres experimentan la hibridación entre aquello que los hace ‘culturalmente diferentes’ y, al mismo tiempo, ‘económicamente exóticos’.

La aportación antropológica de este autor consiste en dirigir nuestra atención hacia el horizonte de los escenarios alternativos que se han visualizado para enfrentar la degradación ambiental y, en consecuencia, el cambio climático. Como podemos entender, no se trata de visualizaciones aún por concretar, sino de ideas y materialidades que ya hacen parte de nuestro presente. Y al proceder de este modo, el autor se suma a la antropología de la conservación y a sus esfuerzos por evidenciar todo lo inesperado y no necesariamente calculado que se produce en los contextos locales; incluso a través de ‘acciones bien intencionadas’ o ‘políticamente correctas’ que podríamos englobar a través de lo que Li (2006) ha sugerido llamar “la voluntad de mejorar”.

De la apertura de inquietudes y frentes de trabajo

Como sugerí anteriormente, lejos de cerrar los distintos frentes identificados, las autoras y autores abren escenarios de trabajo o preguntas claves para continuar la investigación y reflexión. Cabe anotar que, al explorar el contenido de este número, este horizonte de posibilidades también queda abierto al lector a través de dos documentos complementarios relacionados entre sí. El texto *las rutas ístmicas del Halcón Peregrino* del escritor guatemalteco Mario Payeras, con el cual el lector obtiene, “a vuelo de pájaro”, una cápsula efectiva de las recientes e intensas transformaciones ambientales en la región y el continente americano, con una breve contextualización de la perspectiva poética de Payeras frente a las pérdidas de biodiversidad de nuestros entornos por parte de una introducción escrita por Jonatan Rodas. Así como, un ensayo fotográfico titulado *La esquina rota de la primavera* con el que Delázkar Rizo pone a dialogar fotografías de distintas investigadoras e investigadores para referirse a lo que llama “fragmentos y continuidades del pasado presente.” Ahora bien, en cuanto a los horizontes abiertos por los artículos propiamente dichos puedo anotar lo siguiente.

Particularmente el trabajo de Carolina Rivera Farfán apunta a la necesidad de seguir dando una discusión conceptual acerca de cómo categorizar a los sujetos que enfrentan desastres socioambientales, ya que ello redundaría directamente en la forma como en la política pública, en el derecho y en el debate público se visualizan mejor las vulnerabilidades, pero también los riesgos de incremento de la vulnerabilidad para determinadas agrupaciones humanas.

Daniela Matías Sánchez y Anabel Alejandra Ramírez Pacheco, por su parte, llaman la atención fundamentalmente a la necesidad de pensar en las juventudes de ruralidades biodiversamente ricas, aunque socialmente inciertas o en proceso de desarraigo. En principio, este llamado puede ser planteado como una cuestión de política pública. No obstante, considerando la intensa movilización juvenil climática que hemos observado en los últimos años en otras latitudes del planeta, queda en evidencia la necesidad de pensar las diferencias entre las juventudes contemporáneas y las repercusiones que ello puede tener en los términos con los que se discute y pretende enfrentar el cambio climático.

Como plantea Jonatan Rodas, para diversos actores movilizados en las ruralidades contemporáneas de Guatemala, es claro que la vivencia del *antropoceno* se produce en casa y que el reconocimiento público de este hecho es clave para la visibilización de su larga historia de procesos de reivindicación y defensa “ecoterritorial”. En este escenario de claridad frente a la degradación ambiental y acerca del lugar ocupado por las agrupaciones largamente subalternizadas, resulta inquietante la contrapuesta visión que al parecer ostentan los otros nacionales mejor posicionados en distintos ámbitos de poder político y económico. De modo que parece relevante preguntarse si es suficiente leer las relaciones de poder que sustentan este contraste solamente como formas de dominación y resistencia, pero también si los escenarios socioambientales de las ruralidades guatemaltecas se configuran solamente entre dos tipos de actores contrapuestos.

En cuanto a lo planteado en el trabajo de Delázkar es posible identificar otro tipo de aspectos por seguir trabajando. Aunque son indudablemente potentes los imaginarios, proyecciones y disposiciones ambientalistas que caracterizan a Nahá y a las poblaciones lacandonas que allí habitan, también es innegable que las realidades de lo que reconocemos como Selva Lacandona no se reducen a lo que pasa en ciertas de sus ANP. En este sentido, no son pocos los procesos socioambientales que nos revelan la dificultad para encapsular este heterogéneo territorio en lo que correspondería a una “utopía ecológica”. De ahí que sea fundamental dar cuenta de ello, no sólo para cuestionar la primacía y los límites de las finalidades ecológicas que mueven a los agentes ambientales, sino también para llamar la atención al respecto de aquellos escenarios y procesos socioambientales donde la degradación biofísica tiende a ser invisibilizada por los expertos y no precisamente percibida entre las poblaciones locales (Cano, 2023).

Con base en esta última afirmación, puedo cerrar diciendo que es por ello que en esta presentación he apostado por considerar la importancia de hablar de las *conexiones-desconexiones* entre procesos, problemas y contradicciones socioambientales. Ya sea que las encontremos o trabajemos en una o dos escalas, o bien que las rastremos en su multiescalaridad. Complementariamente, vale concluir diciendo que, si bien los referentes empíricos aquí considerados aluden a mucho más que el cambio climático o la categoría *antropoceno*, también es fundamental trabajar las complejidades de las ruralidades ‘mesoamericanas’ integrando una mirada socioambiental. Es decir, para emplear una metáfora climática, poniéndonos en “el centro mismo del huracán”.

Bibliografía

- Arizpe, L., Paz F. & Velásquez M. (1993). *Cultura y cambio global. Percepciones sociales sobre la deforestación en la selva Lacandona*. México: UNAM-CRIM, Grupo Editorial Porrúa.
- Azuela, A. & Musseta P. (2019). Algo más que el ambiente. Conflictos sociales en tres áreas naturales protegidas de México. En: Azuela, A. *El Derecho en Movimiento. Once ensayos de sociología jurídica* (pp: 147-179). México: Tirant, lo blanc.
- Barnes et al. 2013. Contribution of anthropology to the study of climate change. *Nature Climate Change*, 3, 541-544. <https://doi.org/10.1038/nclimate1775>
- Bebbington A. & Bury, J. (2013). *Subterranean Struggles: New Dynamics of Mining, Oil, and Gas in Latin America*. Austin, Tx: University of Texas Press.
- Briones, F., Vachon R. & Glantz M. (2018) Local responses to disasters: recent lessons from zero-order responders. *Disaster Prevention and Management*.
<https://doi.org/10.1108/DPM-05-2018-0151>
- Brosius, P. (1997). Endangered Forest, Endangered People: Environmentalist Representations of Indigenous Knowledge. *Human Ecology*, 25(1), 47-69.
<https://doi.org/10.1023/a:1021983819369>
- Cano, I. (2023). Sistemas de plantación, campesinados y conflictividad socioambiental. Reflexiones desde el sureste chiapaneco. *Sociológica*, En prensa.
- Cano, I. (2022). Leer el ‘desorden’. Cambio agrario, campesinados y el Sembrando Vida, *Estudios Sociológicos*, 42(124), 7-36. <https://doi.org/10.24201/es.2024v42n124.2362>
- Cano, I. (2021). Ensamblajes agrarios en una frontera contrastante. Palma de aceite, estado y propiedad entre la Lacandona y el Petén. *Revista Historia Agraria de América Latina*, 2, 148-173.
- Cano, I. (2018a). *De montaña a «reserva forestal»: Colonización, sentido de comunidad y conservación en la Selva Lacandona*. México: UNAM-IIS.
- Cano, I. (2018b). Participación local y política pública ambiental. *Carta Económica Regional*, (122), 57-81.
- Chua, L. & Fair H. (2019). Anthropocene. En Stein F et al. (eds.). *The Cambridge Encyclopedia of Anthropology*. <http://doi.org/10.29164/19anthro>
- Dove, M. & Carpenter C. (2008). *Environmental Anthropology*. Malden: Blackwell Publishing.

- Escobar, A. (1995). *Encountering development: the making and unmaking of the Third World*. Princeton: Princeton University Press.
- Ferguson, J. (1994). *The Anti-Politics Machine: "Development", Depoliticization and Bureaucratic Power in Lesotho*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Göbel B., Góngora-Mera M. & Ulloa, A. (2014). *Desigualdades socioambientales en América Latina*. Bogotá: UNAL, Ibero-Amerikanisches Institut.
- Grandia, L. (2009). *Tz'aptz'ooqeb'. El despojo recurrente al pueblo q'eqchi'*. Guatemala: AVANCSO.
- Haenn N. (2005). *Fields of Power, Forest of Discontent. Culture, Conservation and The State in Mexico*. Tucson: The University Arizona Press.
- Healy, H., Martinez-Alier J. & Kallis, G. (2015). From ecological modernization to socially sustainable economic degrowth. En: Bryan, R. (ed.) *The International Handbook of Political Ecology*, (pp. 577-590). UK, USA: Edward Elgar Publishing.
- Hansen, A. & Oliver-Smith, A. (1982) *Involuntary migration and resettlement*. Boulder, Colo.: Westview Press.
- Haraway, D. 2016. Staying with the trouble: making kin in the Chthulucene. Durham, NC: Duke University Press.
- Hylland, T. (2021) Climate change. En: Stein, F. (ed). *The Open Encyclopedia of Anthropology*. <http://doi.org/10.29164/21climatechange>.
- Hoffman S. & Oliver-Smith, A. (2002). *Catastrophe & Culture. The Anthropology of Disaster*. Santa Fe, NM: SAR Press.
- Hornborg, A. (2019). *Nature, society, and justice in the Anthropocene*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Igoe, J. & Brockington, D. (2007). Neoliberal conservation: a brief introduction. *Conservation and Society*, 5(4), 432-449.
- Li, T. (2010). Indigeneity, Capitalism, and the Management of Dispossession. *Current Anthropology*, 51(3), 385-414. <https://doi.org/10.1086/651942>
- Li, T. (2007). *The Will to Improve: Governmentality, Development, and The Practice of Politics*. Durham: Duke University Press.
- Long, N. (2007). *Sociología del desarrollo*. México: CIESAS, El Colegio de San Luis.

- Mezzadra S. & Neilson B. (2013). Extraction, logistics, finance: global crisis and the politics of operations. *Radical philosophy*, 178, 8-18.
- Moore, J. (2017). The Capitalocene, Part I. *The Journal of Peasant Studies*, 44(3), 594-630. <https://doi.org/10.1080/03066150.2016.1235036>
- Moore, J. (2018) The Capitalocene, Part II. *The Journal of Peasant Studies*, 45(2), 237-279. <https://doi.org/10.1080/03066150.2016.1272587>
- Moore, J. (2015). *Capitalism in the web of life: ecology and the accumulation of capital*. London: Verso.
- Mosse D. (2007). *Power and the Durability of Poverty*. CPRC Working Paper 107. Manchester: Chronic Poverty Research Centre.
- Mosse, D. (2005). *Cultivating Development. An Ethnography of Aid Policy and Practice*. PlutoPress.
- Oliver-Smith, A. & Hoffman S. (2020). *The angry earth: disaster in anthropological perspective*. London: Routledge.
- Olivier de Sardan, J-P. (1995). *Anthropologie et développement. Essai en socio-anthropologie du changement social*. Paris: APAD-Karthala.
- Paz, F. & Risdell, N. (2014). *Conflictos, conflictividades y movilizaciones en México: problemas comunes, lecturas diversas*. UNAM-CRIM, Porrúa.
- Robbins, P. (2012). *Political Ecology. A Critical Introduction*. Oxford: Wiley Blackwell.
- Semarnap (2000). *Programa de Áreas Naturales Protegidas de México 1995-2000*. México: Semarnap.
- Serje, M. (2011). *El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Smith, N. (2008). *Uneven Development. Nature, Capital and the Production of Space*. Athens, GA.: University of Georgia Press.
- Svampa, M. (2012). Consenso de los commodities y megaminería. América Latina en movimiento. *Extractivismo: contradicciones y conflictividad*, 473(36), pp. 5-8.
- Trench T. (2008). From 'orphans of the state' to the Comunidad Conservacionista Institucional: the case of the Lacandón Community, Chiapas, *Identities*, 15(5), 607-634. <https://doi.org/10.1080/10702890802333827>

- Trouillot, M. (2003). *Global transformations: anthropology and the modern world*. New York: Palgrave Macmillan.
- Tsing, A. (2005). *Friction: an ethnography of global connections*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Tsing, A. (2015). *The mushroom at the end of the world*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Ulloa, A. (2017). Perspectives of Environmental Justice from Indigenous Peoples of Latin America. *Environmental Justice*, 10(6), 175-180. <https://doi.org/10.1089/env.2017.0017>
- Ulloa, A. (2015). Environment and development. Reflections from Latin America. En: Perreault, T., Bridge G. & McCarthy, J. (eds.). *The Routledge Handbook of Political Ecology* (pp 320-331). New York: Routledge.
- Vincent, J. (2002). *The Anthropology of politics. A reader in ethnography, theory, and critique*. Blackwell Publishers.
- Watts M. (2015). Now and then. The origins of political ecology and the rebirth of adaptation as a form of thought. En: Perreault, T., Bridge G. & McCarthy, J. (eds.). *The Routledge Handbook of Political Ecology* (pp 19-50). New York: Routledge.
- West, P. (2006). *Conservation is our Government Now: The Politics of Ecology in Papua New Guinea*. Durham: Duke University Press.